SECCIÓN D:

Otra información de interés[1]

Minsur desarrolla anualmente un reporte corporativo de sostenibilidad, cuya información es asegurada por un tercero independiente. A su vez, este reporte está alineado con los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), los Principios Mineros del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. En el segundo trimestre de 2025, publicaremos el reporte correspondiente al ejercicio 2024.

[1] Se incluye otra información de interés no tratada en las secciones anteriores, que contribuya a que el inversionista y los diversos grupos de interés puedan tener un mayor alcance sobre otras prácticas de buen gobierno corporativo implementadas por la Sociedad, así como las prácticas relacionadas con la responsabilidad social corporativa, la relación con inversionistas institucionales, etc. Asimismo, la Sociedad podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito, indicando el código y la fecha de adhesión.

Firmado Digitalmente por:
GONZALO QUIJANDRIA FERNANDEZ
Fecha: 26/03/2025 04:14:41 p.m.